

Manuel López Pérez.

En la liturgia católica que imparcialmente debemos calificar como pródiga en símbolos de sabiduría, actúa un oficial encargado de apagar las luces del altar. Se le llama "tenebrario", porque produce la tiniebla (ténegra), la obscuridad. Los poetas de la educación --oh, don Jaime Torres Bodet-- han llamado a los libros "puertas de la luz" y a las escuelas, templos del saber. A las rutas de la enseñanza se les ha llamado "caminos de la libertad" y don Isidro Fabela, --el maestro Fabela,-- llamó al alfabeto, con bello acierto expresivo, "la entrada a un nuevo Universo". Pero en la liturgia laica, en la labor docente de nuestro gobierno, existen también los "tenebrarios", los que apagan las luces, los cirios de los altares de la ciencia, los que, inclusive, cierran sus templos. Agentes de la sombra, acólitos de la tiniebla, ministros de la obscuridad, deben ser llamados los maestros que impiden con necia actitud que lleguen a los ^{educandos} ~~niños~~ las luces que nuestros gobiernos encienden al fundar escuelas, al repartir libros, para que se haga la claridad en las mentes infantiles, en los cerebros de los hijos de nuestro pueblo. Uno de estos --antimaestros, uno de estos negadores del esfuerzo educacional mexicano, es el inspector escolar de la zona de la Piedad de Cavadas, Mich., quien tiene el atrevimiento de cerrar escuelas con el único fin de complacer a los caciques regionales: Jesús Alavarez Constantino ha clausurado la escuela de Ziquitaro, tenencia del Municipio de Penjamillo, para --ser grato a Pancho Silva, cacique sucesor de Abraham Martínez en aquella desgraciada zona michoacana que lleva 40 años de sufrir dictaduras rurales.

Mientras el Secretario de Educación Pública, uno de los más distinguidos colaboradores del Presidente López Mateos, planifica los trabajos técnicos y administrativos, buscando que haya más maestros, más edificios escolares, mejorías económicas para quienes militan en las filas de la docencia mexicana; mientras don Jaime Torres Bodet ha conseguido que sea operante la disposición constitucional que establece la enseñanza "gratuita",

y regala libros
para que pueda ser racional la característica de "obligatoria" que el propio texto de la Carta Magna le da, un Profesor, Alavarez Constantino, remacha las puertas de un local --

público, para que no reciban beneficio escolar los hijos de Ziquitaro, y eso, porque ese

pueblo ha repudiado a Pancho Silva que se ha visto obligado a refugiarse en Penjamillo, al amparo de las autoridades Municipales que maneja como a títeres, mediante la amenaza de retirárles el respaldo de las comunidades agrarias que lo obedecen, amenazadas ~~aterror~~ también, pues, de no cubrir ante Silva las gabelas que arbitrariamente les impone, de -- no firmar los documentos de "respaldo" para los personajes que considera sus amigos y sostenedores, o escritos en que se anatematice a las gentes que considera "sus" enemigos, en virtud de que no acatan los imperativos de su cacicazgo, ya pueden contar con que "Don Pancho" moverá sus altas influencias para remover comisariados ejidales, para lanzar las autoridades judiciales contra quienes se han hecho acreedores a la persecución (para inventar delitos el cacique se pinta solo), para arrebatar la parcela a los "disidentes", -- para, en fin, valerse de sus esbirros y hacer "desaparecer" a sus malquerientes, o sea a -- quienes tengan en poco sus poderes cacicales. Este cacicazgo lo heredó Pancho Silva. Fue un legado de Abraham Martínez, aquel a quien se debió la ^{masacre} ~~masacre~~ de 1931 (25 muertos en -- 30 minutos) en Penjamillo, la quema del propio pueblo (quema que hizo ~~Ramón Aguilar~~ ^{un bravo existere} por encargo del "jefe" cuyas tropelías habían ameritado que el mismísimo General Cárdenas lo llevara a servir como gendarme en Morelia,) aquel Abraham, en fin, de la matanza en San José de Rábago y que en muertos "graneaditos" (uno a uno), fruto de la implacable mano -- de sus matones concentrados entre los robavacas de la zona y de regiones distantes, ~~muerta~~ consiguió un record luctuoso de grandes proporciones por la masa de huérfanos, por las -- largas filas de viudas, padres, madres y hermanos que con lágrimas recuerdan aún a los -- suyos, asesinados por los verdugos del cacique.

Este cierre de la Escuela Oficial de Ziquitaro es viejo asunto, y ha llenado páginas y -- páginas del Heraldillo Michoacano, donde Juan Abarca Pérez defendió la causa de Penjamillo, su pueblo natal. El cierre lo hizo Alavarez Constantino, según el decir del entonces Director Federal de Educación, el sencillo y cuerdo Daniel Mora Ramos, careciendo de acuerdo -- superior. Mora Ramos autorizó a Juan Abarca Pérez a que pagara un maestro, pero no pudo --razones de jerarquía oficial, nos imaginamos, aunque esas jerarquías más bien debieron ser políticas--abrir ^{para tirios y troyanos} el establecimiento, sino que el maestro pagado por don Juan, tuvo que trabajar, durante los días que permaneció aguantando las amenazas de Silva, en una casa -- particular, pues el local tradicional dedicado al servicio escolar fue ocupado por los --

niños hijos de los amigos de Pancho el mandamás. Mora Ramos ~~mandamás~~ había ofrecido solucionar el conflicto escolar de Ziquitaro, pero fue el mismo "tenebrario" en compañía de sus amigos y valedores, uno de los que contribuyó a que el Director Federal fuera removido. Así fue como la cosa quedó en forma absoluta, en manos de este "Picos Pardos" que se mueve siempre "a espaldas de la luz".

Repetimos: ~~Repetimos:~~ mientras el Secretario de Educación distribuye libros, "puertas de la Luz", procura que se abran más escuelas "templos de la ciencia", lucha por aumentar el número de maestros "sacerdotes del alfabeto", Jesús Alvaréz Constantino cierra escuelas, elimina maestros, priva a los niños de la enseñanza, impide la circulación de los libros, se convierte en un TENEBRARIO, en el que apaga las lámparas, en el que produce las sombras, en el que engendra las tinieblas, y no las tinieblas físicas, sino las que envuelven el corazón y la mente de los pueblos que ^{supren con ello injusticia, ya que} con el sacrificio de su trabajo en tiempos de paz, y con el derramamiento de su sangre en tiempos de lucha, han conseguido legislaciones revolucionarias que les reconozcan de hecho y no sólo de dicho, su inalienable derecho a acercarse a los altares del saber humano, ^{puesto que} ~~ya que~~ solamente con el saber luminoso, con la unión de la cultura, los pueblos se consagran como libres.

Pregunta angustiosa dirigimos a don Jaime Torres Bodet: ¿Puede esperarse que el señor Secretario haga algo por el pueblo de Ziquitaro, evitando que Alvaréz Constantino "El Tenebrario Escolar", mantenga cerrado un plantel educativo cuyo funcionamiento hace tanta falta? Ya no pedimos castigo para el bárbaro Inspector, sino simplemente que se abra la Escuela de ese desventurado pueblo, tomando las medidas necesarias para que no vuelva a sufrir el mismo atropello de parte del mismo "Tenebrario Escolar".

Nombre de archivo: EDUCACION-TENEBRARIO ESCOLAR-POR MANUEL LOPEZ PEREZ
Directorio: C:\Documents and Settings\JOSEFINA\Mis documentos
Plantilla: C:\Documents and Settings\JOSEFINA\Datos de programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dot
Título:
Asunto:
Autor: El Retiro
Palabras clave:
Comentarios:
Fecha de creación: 27/04/2011 8:52:00
Cambio número: 2
Guardado el: 27/04/2011 8:52:00
Guardado por: El Retiro
Tiempo de edición: 4 minutos
Impreso el: 27/04/2011 8:52:00
Última impresión completa
Número de páginas: 3
Número de palabras: 0 (aprox.)
Número de caracteres: 4 (aprox.)